

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación y Juventud**

- 42** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del “Acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid y actuaciones complementarias inherentes al mismo, dividido en 266 lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación y Juventud.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de mayo de 2021.
 - d) Número de expediente: A/SER-003096/2021 (C-322A-013-21).
 2. Objeto del acuerdo marco:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la prestación del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid y actuaciones complementarias inherentes al mismo, dividido en 266 lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) División por lotes y número de lotes: Sí, 266 lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tendrá una vigencia de dos años, desde el 1 de septiembre de 2021 o desde la fecha de la formalización del contrato, en caso de que esta se produzca con posterioridad a dicha fecha, hasta el 31 de agosto de 2023.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo, incluidas las prórrogas: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 55321000-6, 55322000-3, 55523100-3, 55524000-9, 55520000-1.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - d) Adjudicación: Varias empresas.
 4. Valor estimado máximo del acuerdo marco: 494.787.104 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, en los contratos basados el 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - c) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2021.
 - b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Admisión de variantes: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas:
 - 8.1. Descripción: Sobre/archivo electrónico número 2: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
Fecha y hora: Se realizará en sesión privada de la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 2021, a las 9:30 horas.
 - 8.2. Descripción: Sobre/archivo electrónico número 3: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
Fecha y hora: Se publicará en el “perfil del contratante” la fecha de celebración, en acto público, de su apertura con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a su celebración.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de abril de 2021.
11. Otras informaciones:
 - El número de sobres a presentar y su contenido se indican en las cláusulas 1 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 15:00 horas del día 14 de mayo de 2021.

Madrid, a 9 de abril de 2021.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/12.767/21)

